



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 100**

### Registro

Presentación realizada el 20-06-2021 a las 14:41:01

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

### Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

**CABRERA RUBIO JUAN JESUS**

En calidad de:

**Titular**

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

## SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

**Primer declarante**

(01) NIF	(02) Apellidos y nombre <b>CABRERA RUBIO JUAN JESUS</b>	
Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer	Estado civil (el 31-12-2020) Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a o separado/a legalmente	Fecha de nacimiento
(05) <b>H</b>	(06)    (07)    (08) <b>X</b> (09)	(10)
Grado de discapacidad. Clave.....	(11)	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España).....	(12)	

**Cónyuge** (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(13) NIF	(14) Apellidos y nombre	
Sexo del cónyuge: H: hombre M: mujer	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave
(59)    (60)	(61)	
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF .....	(62)	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE .....	(64)	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España) .....	(43)	

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2020**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2020 ..... (70) **01**

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....

Tributación individual .....	(68)
Tributación conjunta .....	(69) <b>X</b>

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

**Devengo**

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2020 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo ..... (67)

Fecha de fallecimiento .....

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla ..... (105)

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla ..... (106)

**Representante**

(65) NIF	(66) Apellidos y nombre o razón social
----------	--

**Situación familiar**

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80 B	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80 B	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.  
 (\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla. 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87

(\*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo**

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

**Rendimientos del trabajo**

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	41.091,30	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	41.091,30	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.296,80	0013
Cuotas satisfechas a sindicatos	40,00	0014
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	38.754,50	0017
Suma de rendimientos netos previos	38.754,50	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	36.754,50	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	36.754,50	0025

**Rendimientos del capital mobiliario**

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

**Rendimiento 1**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	HIJO 1	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	0,63	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0,63	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	0,63	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	0,63	0040

**Rendimiento 2**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	HIJO 2	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	0,05	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0,05	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	0,05	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	0,05	0040

Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,68	0041
---	------	------

**Bienes inmuebles**

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

**Inmueble 1**

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Porcentaje de usufructo.	16,66	0064
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2020.	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2020	366	0076

**Inmueble 2**

Contribuyente titular.	HIJO 1	0062
Porcentaje de propiedad.	16,67	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2020.	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2020	366	0076

**Inmueble 3**

Contribuyente titular.	HIJO 2	0062
Porcentaje de propiedad.	16,67	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2020.	X	0070

Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2020 366 0076

**Integración y compensación de rentas**

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2020 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2020 a integrar en la B.I. ahorro 0,68 0429

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 36.754,50 0432

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 36.754,50 0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 0,68 0460

**Reducciones de la base imponible**

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

Reducción por tributación conjunta 2.150,00 0461

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

**Régimen general**

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones DECLARANTE 0462

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2020 427,17 0465

Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) 427,17 0467

Total con derecho a reducción 427,17 0468

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por tributación conjunta 2.150,00 0491

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica 427,17 0492

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 34.177,33 0500

Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 34.177,33 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 0,68 0510

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 0511

Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00 0512

Mínimo por descendientes. Importe estatal 5.100,00 0513

Mínimo por descendientes. Importe autonómico 5.100,00 0514

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 10.650,00 0519

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 10.650,00 0520

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 10.650,00 0521

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 0522

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10.650,00 0523

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 0524

**Cálculo del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 4.209,35 0528

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 4.264,95 0529

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 1.011,75 0530

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 1.011,75 0531

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 3.197,60 0532

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.253,20 0533

Tipo medio estatal 9,35 0534

Tipo medio autonómico 9,51 0535

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,06 0536

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,06 0537

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro 0,00 0538

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,06 0540

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,06 0541

Tipo medio estatal	8,82	0542
Tipo medio autonómico	8,82	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	3.197,66	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	3.253,26	0546

**Deducciones**

Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	225,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	146,25	0723
Por donativos, parte estatal	73,13	0552
Por donativos, parte autonómica	73,13	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Para familia monoparental y, en su caso, con ascendientes mayores de 75 años	100,00	0857
Suma de deducciones autonómicas	100,00	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	3.124,53	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	3.080,13	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	3.124,53	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	3.080,13	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	6.204,66	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	6.204,66	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	6.185,24	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	0,13	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	6.185,37	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	19,29	0610
---------------------------------	-------	------

**Deducción por familia numerosa**

Deducción por familia 1

Número de identificación del título de familia numerosa		0647
Categoría de la familia numerosa: General	X	0648
Número de ascendientes que forman parte de la familia numerosa	1	0652
Indique si le han cedido el derecho a la deducción	NO	0653
Indique si cede el derecho a la deducción	NO	0657
Importe de la deducción por familia numerosa. Importe	1.200,00	0660
Cantidades recibidas en concepto de abono anticipado de deducción familia numerosa en 2020	0,00	0661
Resultado de la declaración	-1.180,71	0670

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada	3.080,13	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	3.080,13	0675

Primer declarante	NIF [ ]	Ejercicio ..... [ 2   0   2   0 ] Período ..... [ 0   A ]
	Apellidos y Nombre CABRERA RUBIO JUAN JESUS	Número justificante: [ ]

Cónyuge	NIF [ ]	Apellidos y Nombre [ ]
---------	------------	---------------------------

Resumen de la declaración	Base liquidable general sometida a gravamen 0505 34.177,33	Base liquidable del ahorro 0510 0,68	Cuota íntegra estatal 0545 3.197,66	Cuota íntegra autonómica 0546 3.253,26
	Cuota líquida estatal 0570 3.124,53	Cuota líquida autonómica 0571 3.080,13	Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) ..... 0695 -1.180,71	
	Tributación individual ..... 68		Tributación conjunta ..... 69 X	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... 7			
	[ ]			

Declaración Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2020 de la que se derive una cantidad a ingresar.	
	Resultado de la declaración complementaria .....	0680 [ ]
	Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	Opciones de pago del 2.º plazo	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.
	NO FRACCIONA el pago..... 1		NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo ..... 2
	SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... 6		Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2021, inclusive.
	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... I <sub>1</sub> [ ]		Si DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora ..... 3
Forma de pago: [ ]	Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I <sub>2</sub> el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre. Importe del 2.º plazo ..... I <sub>2</sub> [ ] (40% de la casilla [0695])		
En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2021, inclusive.			

Devolución	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
	Devolución: SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA	Importe: D 1.180,71
	Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	

Cuenta bancaria	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.	
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.	
	Código IBAN [ ]	Código SWIFT/BIC [ ]